

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTA CRUZ DE MUDELA

##### ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, número 447/2020, de fecha 15 de octubre, se han llevado a cabo cambios en las delegaciones de áreas y servicios, del Equipo de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

- Primer Teniente de Alcalde, D. Ángel León Delgado , con delegación genérica en las áreas de Hacienda, Obras , Urbanismo y Agricultura.
- Segundo Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup> Amanda de Lamo Valencia, con delegación genérica en las áreas de Servicios Sociales, Asuntos Taurinos, Cementerio y Tanatorio.
- Tercera Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elisa Arias Sáez, con delegación genérica en las áreas de Educación y Cultura, Las Virtudes y Juventud.
- Concejal , D. Emilio Mateo-Aparicio Galván, con delegación genérica en los servicios de Parques y Jardines, Deportes y Movilidad y comunicación.
- Concejal, D<sup>a</sup> Raquel Lillo Lorenzo, con delegación genérica en los servicios de Sanidad, Mercado y Turismo.
- Concejal, D. Miguel Ángel Gavilán Bustos, con delegación genérica en los servicios de Protección Civil, Festejos y Participación Ciudadana.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Santa Cruz de Mudela, a 16 de octubre de 2020.- La Alcaldesa, Gema García Mayordomo.

**Anuncio número 2899**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>